



### FRENAN A MILITARES Y PRENDEN A DIPUTADOS

La ceremonia de arranque del periodo en el Congreso se convirtió en un sainete luego de que el presidente de la Cámara, Santiago Creel, impidió que al salón de plenos entraran armados con fusiles FX-05 soldados de la Banda de Guerra del Ejército. **PÁG. 6**



### CRÓNICA: CONFRONTACIÓN EN SAN LÁZARO



**DESARMADOS.** Los presidentes del Senado, el morenista Alejandro Armenta, y de la Cámara baja, el panista Santiago Creel, durante la ceremonia de Honores a la Bandera en el vestíbulo del salón de sesiones.

Oscar Miralles



# Arman sainete en el Congreso

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

Al arrancar el periodo ordinario de sesiones del Congreso General, ayer se desató el primer episodio de confrontación entre diputados del PAN y de Morena, por la decisión de Santiago Creel de no permitir la entrada de militares armados al pleno, para rendir honores a la Bandera Nacional.

Los ánimos se prendieron al iniciar un periodo donde se tendrán que elegir a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral y aprobar iniciativas presidenciales en materia de espacio aéreo y cabotaje, así como un nuevo ordenamiento para sustituir al Conacyt.

El presidente de la Cámara baja, Santiago Creel, negoció con la Secretaría de

La presencia de militares armados en la ceremonia de la sesión de Congreso General, provocó ayer gritos y acusaciones entre legisladores panistas y morenistas



Tras el cruce de acusaciones, la bancada de Morena votó en contra de la aprobación del acta de la sesión del Congreso General.



la Defensa la participación de las bandas de guerra y de música en el recinto, pero quien preside la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el morenista Ignacio Mier, se quejó de que no fue informado.

El artículo 12 de la Ley Orgánica del Congreso establece que toda fuerza pública está impedida de tener acceso a los recintos legislativos, salvo permiso del presidente del Congreso.

En la sesión, Creel informó que la ceremonia de Honores a la Bandera se realizaría afuera, por lo que los integrantes de las mesas directivas del Senado y la Cámara baja salieron, incluidos los morenistas.

Los militares de la Banda de Guerra del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Batallón 104 de la Infantería de la Ciudad de México,

portaban sus fusiles FX-05, calibre 5.56, pero Creel condicionó que fueran sin cartuchos.

La ceremonia se transmitió en las pantallas instaladas en el salón de sesiones, lo que sorprendió a los legisladores del grupo mayoritario, y cuando regresó Creel lo increparon.

El panista informó que los Honores a la Bandera se hicieron en el vestíbulo porque los integrantes de la escolta no podían entrar armados al pleno.

“Convenimos con la Secretaría de la Defensa el protocolo correspondiente para honrar a nuestra Bandera”, expuso Creel, mientras diputados de Morena empezaron a cantar el Himno Nacional fuera del orden del día.

Cuando Creel gritó “¡Vi-

va México!”, y le corearon “¡Viva!”.

Al continuar los gritos de reclamo, insistió en que fue el protocolo acordado.

“Como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este salón de sesiones, que es una soberanía, que es el Congreso de la Unión, al cual me debo”, reiteró.

Bajo el protocolo acordado, anunció la entonación del Himno Nacional, con el acompañamiento de la banda de música del Ejército y las Fuerza Aérea, cuyos integrantes no estaban armados.

Diputados panistas corearon “Presidente, Presidente”, en apoyo al legislador panista.

Diputados de Morena gritaban a Creel “apátrida”, “traidor” y “vende patrias”, molestos porque se impidió la entrada a los militares, como si eso no hubiera pasado antes.

Enseguida se leyó el acta de la sesión y el diputado petista Gerardo Fernández Noroña pidió la palabra para impugnarla, pero Creel se la negó, con el argumento de que era una sesión solemne y no había intervenciones de los legisladores.

En respuesta, el grupo mayoritario votó en contra de aprobar acta de la sesión de Congreso General.

Creel levantó la sesión y citó a los diputados a la sesión de este jueves, a las 11:00 horas.

### SIN CARTUCHOS

El presidente de la Cámara abundó que los militares advirtieron que las armas son parte de su uniforme.

“Pero no puedo permitir armas de artillería dentro del recinto. Pedí que estuvieran en el vestíbulo sin cartuchos, y así se llevó a cabo la ceremonia”, explicó.

Por más que le griten y le reclamen, dijo, no va a permitir personal armado en el pleno, sean del Ejército u otra corporación.

“Para mí la ley es la ley, punto. La Constitución es la Constitución, protesté cumplirla y hacerla cumplir”, remarcó.

Sostuvo que el acta de la sesión del Congreso, que no fue aprobada por Morena, no invalida las decisiones tomadas.

Sin embargo, Mier consideró que Creel se excedió en sus facultades.

Al morenista también le molestó el protagonismo de Creel, quien, dijo, tiene aspiraciones para 2024.

“No vamos a permitir que el cargo que tiene y las prerrogativas las utilice, agravando a diputados y órganos de Gobierno”, dijo.



Los integrantes de la banda de música acompañaron las notas del Himno Nacional dentro del salón de plenos.